LOS ARCHIVOS COMO ACTIVO ESTRATEGICO PARA LA INVESTIGACION

Carlos Alberto Zapata. Bibliotecólogo Y Archivista. Profesor universitario. Docente de las especializaciones de Redes de Información Documental y Archivística de la Pontificia Universidad Javeriana y del pregrado de Sistemas de Información de la Universidad de la Salle.

Quiero iniciar el desarrollo de la ponencia que me correspondió presentar el día de hoy con una frase del padre Horacio Arango, S.J, Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia, con ocasión de la inauguración del Primer Encuentro de Archiveros e Investigadores de la Historia de la Compañía de Jesús en Colombia, realizado del 17 al 19 de septiembre del año 2001, "Ciertamente la búsqueda de la verdad y el rescate de la memoria histórica son condiciones para crear la conciencia del valor de la justicia tan necesaria para alcanzar la paz que todos anhelamos en Colombia".

Esta expresión tiene una connotación muy especial en este Segundo Encuentro de Archivos e Investigación, que en esta ocasión organiza el Archivo Distrital de Bogotá, gracias al entusiasmo del Gerente del Proyecto Historiador Luis Fernando Molina. La primera de ellas es el reconocimiento de que los archivos estarán siempre asociados a la búsqueda de la verdad y la segunda que, dadas las condiciones por que las atraviesa nuestro país hace ya casi medio siglo, los archivos están asociados a dos factores determinantes para el futuro de nuestra nación: *la justicia y la paz*.

Esta doble función de los archivos nos permite ubicarlos en un terreno mucho más ambicioso del que se encuentran hoy por hoy, esto es, como simples instrumentos de información al servicio plano de la administración y de la historia. De igual forma, pone de relieve que los archivos trascienden la mera función historiográfica y administrativa para convertirse en un instrumento de desarrollo de los pueblos, no como simple retórica, sino como un activo real de lucha contra aquellas condiciones de desigualdad e injusticia imperantes en nuestro país.

1. USOS DE LA INFORMACION CONSERVADA EN LOS ARCHIVOS: LIMITACIONES EN EL MANEJO DE LAS FUENTES DOCUMENTALES

En su más tradicional concepción, los archivos han tenido desde épocas remotas hasta nuestros días, una doble función: como fuente de investigación para la historia y como fuente de apoyo a la administración; de manera transversal, aparece una tercera función de los archivos relacionada con la preservación de las estructuras de poder, o al menos la protección, garantizando el acceso a la información para los ciudadanos, pero preservando aquella cuyo uso puede afectar los intereses de las instituciones. Sin embargo, en el proceso evolutivo de desarrollo de los archivos, han ido emergiendo diferentes tipos de usos de la información conservada en los archivos, los cuales sin embargo no han recibido el mismo tratamiento o importancia que los usos tradicionales. Estos usos pueden agruparse de acuerdo con el siguiente esquema

		*	Educación
USOS DE LOS ARCHIVOS		*	Democracia
	SOCIALES	*	Consolidación de Valores
		*	Literatura
	TECNICOS	*	Estado del arte del desarrollo de la ciencia y la técnica
		*	Investigación en sociología
		*	Estudios psicosociales
	CIENTIFICOS	*	Estudios forenses
		*	Investigación en ciencias naturales
		*	Realización de documentales
		*	Publicidad
	COMERCIALES	*	Realización de Cine, Rfadio y TV
		*	Turismo

En el Primer Encuentro de Archivos e Investigación realizado en Medellín en 1993, el doctor Jorge Palacios Preciado anotaba que "el concepto de archivo moderno no se agota en los documentos producidos por la administración ya que su importancia va más allá del tradicional uso dado por los historiadores. Recientes experiencias europeas y norteamericanas ponen en evidencia el papel de los

archivos en el campo de la técnica y las ciencias naturales"¹. Aunque este planteamiento marcaba un rumbo frente al reto para los archivistas en relación con su papel como mediadores entre los investigadores y las fuentes documentales, desafortunadamente muy pocas instituciones y muy pocos archivistas interpretaron de manera adecuada el pensamiento del doctor Palacios, cuyas palabras permanecen vigentes.

Aunque existen casos aislados sobre el uso de la información conservada en los archivos diferente a la utilización con fines históricos y administrativos, la baja explotación de la que son objeto, o mejor dicho de la que no son objeto, se debe a factores tan variados como:

- a) Baja conciencia sobre el valor de la información cuando no corresponde a los polos tradicionales: histórico y administrativo.
- Falta de formación o especialización de los archivistas responsables del manejo de archivos sectoriales.
- c) Ausencia de fuentes para la investigación, como guías, catálogos e índices.
- d) Desconocimiento del valor de los archivos como herramienta para el desarrollo de la ciencia y la técnica.
- e) Falta de profesionalización de los responsables de la administración de archivos.
- f) Desconocimiento por parte de los archivistas de las técnicas y métodos de la investigación científica.

Para romper estas limitaciones o carencias se requiere que las organizaciones modifiquen su percepción sobre los archivos, concibiéndolos como una fuente de extraordinario valor en los procesos como la educación de laos niños y jóvenes, en la consolidación de una sociedad democrática, en la investigación de la ciencia y la técnica, etc. En los archivos notariales se encuentra información valiosa para la historia económica del país, para estudiar la acumulación y concentración de la riqueza; los archivos de empresas de telecomunicaciones pueden mostrar hallazgos

¹ PALACIOS PRECIADO, Jorge. Los archivos y la investigación. En: Memorias del primer encuentro de

interesantes sobre las telecomunicaciones en Colombia; en los archivos de patentes es posible encontrar información útil para conocer el nivel de desarrollo científico y técnico de nuestro país; los archivos judiciales son hoy en día utilizados para elaborar guiones y libretos para cine y televisión; los archivos fotográficos y de imágenes en movimiento tienen una gran demanda entre publicistas y compañías de marketing y comercialización; los archivos universitarios conservan los documentos para la historia de la ciencia y la técnica de una región o del país.

2. LAS FUENTES DESCRIPTIVAS: DE LA DESCRIPCION A LA MINERIA DE DATOS.

No son pocos los archivos, generalmente históricos, que ha emprendido una ardua labor de descripción de sus fondos, con el fin de ponerlos al servicio no solo de los investigadores, sino de la ciudadanía. Sin embargo, al analizar la forma como dichos archivos son descritos, nos encontramos con metodologías que aunque técnicamente bien realizadas, se ocupan únicamente del diligenciamiento de campos fijos y muchas veces estáticos, que facilitan de manera parcial el acceso a la información conservada en los archivos, privilegiando más que el acceso a la información, la recuperación de documentos. Lo anterior significa que hay una carencia casi absoluta de procesos de análisis del contenido de los archivos, que permitan una verdadera y exhaustiva explotación de la información que se conserva en los documentos.

Aunque se debe reconocer que un adecuado proceso de análisis aumenta los costos de la descripción, es preciso entender que una sociedad orientada al conocimiento, no podrá alcanzar esta meta, si la información conservada en los archivos se continua tratando como un mero recurso útil solo cuando es requerido con fines administrativos, fiscales e históricos. Sin embargo, si se realizará un estudio tendiente a determinar los costos en los que incurre una determinada administración o comunidad al repetir los estudios que por negligencia o corrupción no están en los archivos, se encontraría que con una mínima parte de dichos

recursos desperdiciados o malgastados se hubiera podido emprender un proceso de análisis de las fuentes documentales, que permitiera acceder a la información que esta misma administración o comunidad necesita para su desarrollo.

En este mismo sentido cabe anotar que los archivistas ha dejado de lado la labor descriptiva por considerarla compleja y muchas veces aburrida, limitándose a manejar los mínimos elementos de la descripción, a través de herramientas manuales o automatizados, satisfaciendo de esta forma solo las necesidades de un pequeño porcentaje de los usuarios e investigadores.

Debido a lo anterior, es preciso orientar los sistemas de descripción hacia modelos basados en la minería de datos, que permitan explotar, en un sentido literal, los recursos de información que más que conservados están olvidados en los archivos. Este trabajo requiere no solo de la participación del Archivo General de la Nación, sino de los ingenieros de sistemas y de las compañías desarrolladoras de software para archivos, además de los archivistas e investigadores de diferente tipo. De igual forma resulta indispensable el trabajo terminológico en archivos, el cual es una cenicienta más dentro del tratamiento de la información documental y el acceso a las fuentes para la investigación y el desarrollo.

En general, de acuerdo con Giménez Chornet², "los límites al acceso a la información documental están directamente relacionados con el nivel de tratamiento que se haya dado a dichos documentos; su descripción y su análisis documental, unido a la utilización de nuevas tecnologías"

Otro factor que hace más complejo el análisis de la información es la aparición en los últimos años de la información multimedia y de los documentos hypertextuales, lo cual implica la necesidad de desarrollar tanto habilidades como técnicas adecuadas para la labor de análisis de información, facilitando la integración o interconexión de los diferentes depósitos de información que existen en una organización.

Solo mediante un trabajo multidisciplinario en el cual deben tener participación activa profesionales de diferentes áreas, y en el cual la labor de los archivistas resulta no solo crítica sino indispensable, como el elemento integrador de la función investigativa en archivos.

La archivística debería basar las diferentes actividades relacionadas con el acceso a la información, en modelos de minería de datos, el cual combina técnicas de inteligencia artificial, aprendizaje computacional, probabilidad estadísticas y bases de datos para extraer *información y conocimiento* a partir de grandes cantidades de datos, a través de técnicas como la correlación, métodos estadísticos, comparadores, redes neuronales y algoritmos genéticos.

En este mismo sentido es necesario cambiar los paradigmas sobre las características de la información conservada en los archivos; el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, así como de la informática han originado un modelo nuevo de empresa caracterizado por la generación y uso de información hypertextual, en donde resulta difícil establecer las fronteras entre un documento y otro. Lo anterior supone nuevos retos para los archivistas y para los investigadores, dado que los procesos de investigación pasan de ser lineales a ser transversales y donde la información se encuentra deslocalizada y muy posiblemente fragmentada.

3. LOS OBSTACULOS QUE SE OPONEN AL ACCESO A LOS ARCHIVOS

Resulta ineludible abordar el tema de los obstáculos que se oponen tanto al acceso como al uso de la información conservada en los archivos, y el cual ha sido objeto de permanente estudio por parte de archivistas, legisladores, administradores e investigadores. En esencia existen dos tipos de obstáculos que impiden un adecuado uso de las fuentes documentales y de información organizacional:

_

² GIMENEZ CHORNET, Vicent. Limitaciones formales al acceso a la información documental en los

Obstáculos estructurales

- Ineficiencia de servicio
- Inadecuada dotación técnica
- Falta de recursos
- o Inadecuada formación del personal del archivo

Obstáculos funcionales

- o Limitaciones en la descripción de los fondos
- Falta de ordenación y organización de los fondos
- Limitaciones de orden legal
- o Concepción restringida de la función del archivo

4. LA AUSENCIA DE UNA CULTURA DE INVESTIGACION

Una de los factores que mayor incidencia negativa tienen en el poco o nulo apoyo que los archivistas prestan a la investigación como parte de su actividad profesional es el relacionado con la falta de una verdadera cultura de investigación en nuestra sociedad. En la actualidad el desarrollo de un país se mide por los proyectos de investigación que adelanta y en este sentido hay que aceptar que la investigación en Colombia no cuenta recursos necesarios lo que se genera en un mayor desequilibrio frente a otros países de la región, sin contar con la brecha que existe frente a los países más desarrollados, los cuales utilizan nuestra propias fuentes de información para realizar investigaciones sobre nuestra cultura, nuestros recursos naturales y nuestra sociedad.

La falta de una conciencia sobre la necesidad de adoptar mecanismos que permitan la generación de conocimiento para nuestras propias necesidades, es tal vez el obstáculo que mayor desigualdad produce y una de las causas de nuestra pobreza. La información conservada en los archivos no es considerada un activo social. No sorprende ver como diariamente los gerentes y directivos de organizaciones públicas y privadas, se niegan a asignar mayores recursos para los

archivos, dado que la curva de uso de las fuentes tiende a bajar conforme aumente la antigüedad de los documentos.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el fin de hacer frente a este panorama desalentador es preciso adoptar estrategias que promuevan la utilidad de los archivos y la explotación de las fuentes de información contenida en ellos. Estas estrategias se dividen en cuatro categorías de recomendaciones:

Recomendaciones sobre la formación de los archivistas

- Las universidades y demás instituciones técnicas y de educación superior que cuenten con programas de formación de profesionales, tecnológicos y técnicos en archivos deberán mejorar las habilidades de los egresados para dirigir y orientar procesos de investigación en sus propios archivos, así como en el conocimiento y aplicación de las diferentes técnicas y métodos de investigación.
- Los archivistas deben convertirse en especialistas en las fuentes puestas bajo su responsabilidad y cuidado, asegurando el uso de mecanismos para la explotación de la información conservada en el archivo.

Recomendaciones sobre las herramientas de descripción y análisis

- La descripción archivística debe facilitar el uso adecuado de los datos y la información contenida en los documentos, procurando trabajar a nivel de pieza documental, cuando esto sea posible.
- □ La descripción archivística debe corresponder al tipo de archivo y a la naturaleza y características de los documentos y la información conservada.

Recomendaciones sobre la protección del patrimonio documental

- Los procesos de valoración de documentos deben contemplar diferentes posibilidades de usos de los documentos, antes de asignar un determinado periodo de retención o decidir la eliminación de la información.
- El patrimonio documental del país o de una región debe entenderse como la posibilidad de conservar todas las fuentes que faciliten la realización de procesos de investigación útiles para el desarrollo del país o de la región.

Recomendaciones sobre la cooperación profesional

- El trabajo multidisciplinario es una característica sine qua non para desarrollar procesos de investigación profundos y sistemáticos que contribuyan a la generación de nueva conocimiento y de nuevas explicaciones sobre nuestra sociedad.
- Los archivistas deben apoyarse en los investigadores para reorientar su misión profesional, hacer un adecuado uso de los métodos utilizados en la investigación científica y construir estrategias de búsqueda efectivas.

BIBLIOGRAFIA

El archivo, los archivos: Textos archivísticos panamericanos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001

Encuentro de Archivos e Investigación. Memorias del Primer Encuentro (octubre 13 al 15 de 1993). Medellín: Gobernación de Antioquia, 1993.

Encuentro de Archivero e Investigadores de la Compañía de Jesús. Memorias del primer encuentro (septiembre 17 al 19 de 2001). Bogotá, Universidad Javeriana, 2001.

GIMENEZ CHORNET, Vicent. Limitaciones formales al acceso a la información documental en los archivos. En: Revista Métodos de Información, Vol. 9, N° 50, mayor de 2002. página 53 – 59.